



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

230. Acuerdos

ACUER/000026-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de los porcentajes previstos en el apartado 2 del artículo 111 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 113 de la citada Ley, ha acordado trasladarlos a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2015	04.09.131A01.64001.0	92,16 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación del servicio de información y predicción meteorológica sobre SIG.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2015	04.03.453A01.61101	93,48 %

Para realizar por la Consejería de FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la contratación de obras de seguridad vial en carreteras de la red regional de las provincias de Salamanca y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2015	05.22.312A02.62	84,68 %

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, el reajuste de financiación del contrato de suministro, instalación y puesta en funcionamiento, así como la ejecución de las obras necesarias para ello, de una central de esterilización con destino al Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2017	07.04.467B04.7803K.0	53,00 %

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la convocatoria de subvenciones del programa de apoyo a proyectos de investigación.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2015	10.05.432A01.77085.0	100,00 %

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO, la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar actuaciones dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico de Castilla y León.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
19/06/2014	2015	10.03.334A01.44303.6	281,25 %
	2016	10.03.334A01.44303.6	281,25 %

Para realizar por la Consejería de CULTURA Y TURISMO, una aportación dineraria a la entidad de derecho público Consorcio Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.

Valladolid, 28 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López